Emergencia en el Cuerno de África:

Seguimiento y medidas de respuesta

FAO, Roma, 18 de agosto de 2011

Resumen de la Presidenta y recomendaciones

1. En la reunión de hoy se pasó revista a la evolución de la situación, se examinaron las medidas tomadas hasta la fecha y se determinaron las medidas necesarias para abordar las necesidades urgentes, incluidas las deficiencias de financiación, así como las inversiones y medidas de seguimiento precisas en aras de fortalecer la resiliencia y afrontar las causas profundas de la vulnerabilidad ante las crisis en el Cuerno de África. Tomando como base el plan de acción del G-20 sobre la volatilidad de los precios de los alimentos y la agricultura, así como la Reunión ministerial de emergencia sobre la situación de crisis en el Cuerno de África de 25 de julio, convocada por la FAO a petición de la presidencia francesa del G-20, se contribuye a la preparación de las medidas de respuesta y de las decisiones de inversión objeto de debate en las próximas semanas.

2. Los participantes en la reunión afirman su preocupación ante el hecho de que se haya declarado que extensas zonas de Somalia superan los umbrales internacionalmente aceptados para la hambruna, por el hecho de que gran número de personas en varios países enfrenten riesgos inaceptables para su seguridad alimentaria y situación nutricional, su dignidad, su salud y su bienestar, y llaman la atención ante las dificultades observadas en la expansión de la asistencia humanitaria que se necesita urgentemente en Somalia meridional.

3. Las conclusiones de la reunión se basan en: i) los informes de las organizaciones presentados ante la reunión; ii) el plan de acción actualizado del Comité Permanente entre Organismos para el Cuerno de África; iii) los informes de la FAO *La crisis en el Cuerno de África: necesidades de financiación a corto plazo para una respuesta inmediata* y *La superación de la crisis en el Cuerno de África*; iv) el informe de las Naciones Unidas sobre las necesidades humanitarias para la sequía en el Cuerno de África; v) el informe interinstitucional de 2000 sobre la eliminación de la inseguridad alimentaria en el Cuerno de África: estrategia para una acción concertada de los gobiernos y los organismos de las Naciones Unidas; vi) las estrategias, los planes y los procesos continentales, regionales y nacionales elaborados en el marco del Programa general para el desarrollo de la agricultura en África (CAADP).

4. Los participantes en la reunión confirmaron su compromiso con un planteamiento de doble vía, explicado con detalle en el **Marco general actualizado de las Naciones Unidas para la acción**, con el fin de satisfacer las necesidades inmediatas de las

poblaciones vulnerables y construir al mismo tiempo una resiliencia a largo plazo. En concreto, los participantes hicieron un llamamiento a los Estados Miembros y a sus asociados en el desarrollo con los fines siguientes:

- asegurar a corto plazo que se satisfacen las necesidades de emergencia en cuanto a seguridad alimentaria; que se potencia el apoyo a la nutrición; la protección de los animales pertenecientes a los pastores vulnerables en pequeña escala; asegurar la obtención de las semillas, los fertilizantes y los instrumentos agrícolas necesarios para producir cultivos y hortalizas con miras a la próxima temporada de siembra de octubre de 2011 y de la primavera de 2012; la protección de los hogares vulnerables ante el aumento de los precios de los alimentos mediante un incremento de las transferencias de efectivo y de alimentos, condicionales e incondicionales, según convenga;
- a medio y largo plazo, invertir en instrumentos técnicos, mecanismos financieros y políticas a fin de aumentar la producción y los medios de vida en las tierras áridas y semiáridas; proteger y recuperar la tierra y el agua deterioradas; alcanzar un crecimiento agrícola y un desarrollo rural sostenidos y equitativos; asegurar una disponibilidad adecuada de alimentos nutritivos y el acceso a los mismos, y potenciar la capacidad de las poblaciones para resistir ante la meteorología y los ciclos climáticos.

5. Los participantes apoyaron las intervenciones humanitarias y de desarrollo destinadas a salvar vidas y medios de vida en el Cuerno de África y destacaron la necesidad de vínculos más fuertes entre iniciativas humanitarias y de desarrollo.

6. Los participantes pusieron de relieve que los medios de vida de las poblaciones del Cuerno de África proporcionan el fundamento para su supervivencia, protección, recuperación y desarrollo humano. Por tanto, existe una necesidad inmediata de aumentar el apoyo a los medios de vida mediante las siguientes intervenciones humanitarias, que deben mantenerse hasta que las condiciones sean estables:

- **Asegurar la disponibilidad y el acceso a la alimentación que se precisa para apoyar los medios de vida de las poblaciones**, especialmente a través de la identificación y el tratamiento de la malnutrición aguda; la protección de los más vulnerables; el mantenimiento de la libertad de movimiento de las poblaciones y del ganado; un acceso facilitado a agua limpia, saneamiento e higiene y atención sanitaria básica.
- Apoyar la petición del G-20 al PMA y otras organizaciones internacionales de una propuesta de sistema selectivo humanitario de reservas alimentarias de emergencia para complementar las reservas alimentarias regionales y nacionales existentes.
- Proporcionar recursos destinados a **retribuciones en efectivo por trabajo, transferencias en efectivo incondicionales y cupones a cambio de trabajo**, cuando estas sean las intervenciones más adecuadas para impedir las migraciones por situaciones de dificultad y la disolución de los hogares vulnerables; impedir la venta de bienes en condiciones difíciles y el agotamiento de unos ahorros escasos; descartar la necesidad de migraciones laborales transfronterizas a largo plazo; estimular un mayor suministro de alimentos y productos esenciales a los mercados en zonas necesitadas, y ayudar a contrarrestar la repercusión que tienen sobre las economías de los hogares los precios elevados y en aumento de los alimentos básicos.
- **Relajar la competencia por los recursos naturales sometidos a tensiones** mediante la comercialización de existencias almacenadas; la compra y sacrificio de

ganado no esencial y, cuando convenga, la reasignación con carácter temporal y de manera segura del ganado básico de cría a zonas seguras desde el punto de vista alimentario.

- **Mejorar el acceso a los refugios, el agua, los pastos, los alimentos para animales y los suplementos nutricionales** para los pastores en pequeña escala y vulnerables, de manera que sobreviva el ganado básico y se preste apoyo a los ingresos en las zonas productoras de pastos mediante las compras locales.
- **Prestar apoyo a servicios sostenibles comunitarios de salud animal** que estén vinculados con farmacias privadas y promuevan el cumplimiento de las reglamentaciones estatales.
- En todas las intervenciones, **centrarse en bienes y actividades productivas bajo el control de las mujeres** y que posean un beneficio nutricional especial para las mujeres, los niños y los ancianos, como la cría de animales lecheros y el cultivo de hortalizas.
- **Reforzar las intervenciones de salud animal pública** que comprendan el saneamiento y la inocuidad alimentaria, así como la vigilancia y el control de las enfermedades, con inclusión de las campañas de vacunación.
- **Reconstruir los medios de vida de las familias viables de pastores** mediante la repoblación estratégica a través de sistemas indígenas para la redistribución del ganado y el fomento de medios de vida alternativos estrechamente vinculados con el sector ganadero.
- **Apoyar la producción de cultivos en pequeña escala y de hortalizas** con semillas de calidad, fertilizantes, agua de riego y la mejora de las técnicas de cultivo. Estos insumos deberán estar disponibles para la temporada corta de lluvias de octubre/noviembre de 2011.

7. Los participantes convinieron en la necesidad de promover, buscar y planificar una **garantía de financiación plurianual para programas de recuperación de los medios de vida** destinados a poblaciones vulnerables, afectadas por situaciones de crisis y en riesgo con el fin de restablecer la salud y las habilidades de las personas, proporcionar acceso a recursos financieros, restablecer bienes productivos, proteger y mejorar los recursos naturales y generar un entorno político y económico que reduzca el riesgo y la gravedad de los desastres.

8. Los asistentes respaldaron el Programa general para el desarrollo de la agricultura en África (CAADP), dirigido por África y por los países, por tratarse de la visión y el marco estratégico más adecuados para el desarrollo de unos medios de vida sostenibles en África. Se alentó a los donantes y a los gobiernos nacionales a continuar invirtiendo en los planes nacionales de inversión agraria del CAADP ya concluidos para Etiopía, Kenya y Uganda, a apoyar la pronta terminación de la planificación del CAADP en curso para Djibouti y el Sudán, y a prestar asistencia a Eritrea, Somalia, y el Sudán del Sur a iniciar rápidamente sus procesos del CAADP. La reunión alentó asimismo a los países del Cuerno de África a considerar el CAADP como un proceso permanente que exige actualizaciones periódicas de sus estrategias y planes, prestando una atención especial a las cuestiones de género, la sostenibilidad de los medios de vida, la adaptación al cambio climático y la mitigación del mismo, y la gestión del riesgo de catástrofes y la respuesta ante las situaciones de crisis.

9. Los participantes acordaron, además, algunos principios clave fundamentales para proteger y reconstruir los medios de vida de las poblaciones expuestas a la inseguridad alimentaria y aumentar su resiliencia a largo plazo ante las situaciones de crisis. Entre ellos cabe mencionar los siguientes:

- Las asociaciones;
- La participación de las comunidades;
- El compromiso y el apoyo institucional constantes;
- Los flujos de recursos previsibles procedentes de los gobiernos y de los donantes;
- La protección del medio ambiente y la gestión de los recursos naturales.